



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

581-18

27 AGO 2018

Salta,
Expediente Nº 12.448/17

VISTO la Resolución Nº D-630/17 de esta Facultad, a través de la cual se designa en forma interina a la Dra. Estela Patricia LOPEZ, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva, para la Asignatura CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Enero de 2.018 y hasta la sustanciación del respectivo concurso para cubrir dicho cargo; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución se efectuó ad-referendum del Consejo Directivo, correspondiendo realizar su respectiva convalidación.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 05-18 del 24 de Abril de 2.018)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución Nº D-630/17 de esta Facultad, mediante la cual se designa a la Dra. Estela Patricia LOPEZ, DNI Nº 28.537362, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva, para la Asignatura CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Enero de 2.018 y hasta la sustanciación del respectivo concurso para cubrir dicho cargo.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.-

sh


LIC. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNCSA




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSA